



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de Octubre 31 de 2012 y la Resolución de Media Técnica 1263 d

Febrero 07 de 2017

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO

CONTRATO	6-21
CONTRATANTE	I. E. JUAN XXIII
CONTRATISTA	JOSE ALEXANDER.ARBOLEDA CARDONA
OBJETO	COMPRA DE EQUIPOS DE COMUNICACION O COMPUTACION
VIGENCIA FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINACION	Entre 9 DE JUNIO DE 2021 y el 13 DE JUNIO DE 2021
VALOR INICIAL	DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO DIEZ PESOS (\$16.987.110)

En la I. E. JUAN XXIII, el 11 DE JUNIO DE 2021, entre las partes que suscribimos el contrato, hemos dispuesto la liquidación del mismo, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato cuyo objeto es: **COMPRA DE EQUIPOS DE COMUNICACION O COMPUTACION** con una vigencia inicial de 4 DÍAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato.

Es por ello que se,

ACUERDA:

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato cuyo objeto es: **COMPRA DE EQUIPOS DE COMUNICACION O COMPUTACION**

VALOR CONTRATADO: \$16.987.110

VALOR EJECUTADO: \$16.987.110

VALOR PAGADO: \$16.987.110

VALOR NO EJECUTADO: \$0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, la institución educativa se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de Octubre 31 de 2012 y la Resolución de Media Técnica 1263 d

Febrero 07 de 2017

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaria de Educación de Medellín

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:


CC: 71 184 094

RECTOR(A) _____
ALBERTO LAN FUENTES

CONTRATISTA  _____
JOSE ALEXANDER.ARBOLEDA CARDONA